



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVI

Morelia, Mich., Jueves 5 de Septiembre de 2024

NÚM. 36

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 35.00 del día

\$ 45.00 al mes

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congreso.mich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.C.H. Promueve Banco Santander México, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, frente a Néstor Jonathan Candelario Téllez..... 2
- J.S.C.H. Promueve Scotiabank Inverlat, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, frente a Crisolina Martínez Gutiérrez..... 2

AD-PERPETUAM

- Guadalupe Judith Cruz Ramos..... 3
- Isaias Reyes Caro..... 3
- Silvia Villega Olvera..... 3

ACTOS NOTARIALES

- J.S.I. Se inicia el S.I. a bienes de Irineo Nieto Herrera, ante la fe de la Lic. Rosalba Elvira Ríos, Notario Público No. 193 de Lázaro Cárdenas, Michoacán..... 4
- J.S.T. Se inicia el J.S.I. a bienes de Silvana Hernández Bustos, ante la fe de la Lic. Rosalba Elvira Ríos, Notario Público No. 193 de Lázaro Cárdenas, Michoacán..... 4
- J.S.T. Compareció Pedro García Zavala a dar inicio de la S.I. a bienes de María Ramírez Pimentel, ante la fe del Lic. Emiliano Martínez Coronel, Notario Público No. 180 de Puruándiro, Michoacán..... 4
- J.S.I. Compareció Valeria López Silvia albacea definitivo de la S.I. a bienes de José Antonio López Orduña, ante la fe del Lic. Marco Vinicio Aguilera Garibay, Notario Público No. 95 de Morelia, Michoacán. 4
- J.S.T. Compareció María Eugenia Hernández Arreola albacea definitivo de la S.I. a bienes de Salvador Hernández Miranda, ante la fe del Lic. Marco Vinicio Aguilera Garibay, Notario Público No. 95 de Morelia, Michoacán..... 5
- J.S.I. Se concluye el S.I. a bienes de Ma. del Refugio Juana Carmona, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1 de Morelia, Michoacán..... 5

Pasa a la pág..... 6

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVÓQUESE POSTORES

Dentro de los autos que integran del Juicio Sumario Civil Hipotecario número 356/2020, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, frente a NÉSTOR JONATHAN CANDELARIO TÉLLEZ y otras, se señalaron las 11:00 once horas del día 5 cinco de septiembre del 2024 dos mil veinticuatro, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA respecto del siguiente inmueble dado en garantía hipotecaria:

Consistente en la casa ubicada en la calle de Los Tomates con número oficial 602, manzana 21, lote 2, condominio horizontal en el conjunto habitacional denominado Campestre del Vergel del municipio y Distrito de Morelia, Michoacán, que cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norponiente: 15.00 quince metros, con lote 2 fracción «8», manzana 21 del propio conjunto habitacional.

Al Surponiente: 15.00 quince metros, con lote 2 fracción «10», manzana 21 del propio conjunto habitacional.

Al Nororiente: 4.50 cuatro puntos (sic) cincuenta metros con banqueta de circulación peatonal de la calle de Los Tomates propio del mismo (sic) conjunto habitacional planta baja de la vivienda.

Al Surponiente: 4.50 cuatro puntos (sic) cincuenta metros, con lote 2 fracción «46» manzana 21 del propio conjunto habitacional planta baja de la vivienda.

Al Norponiente: 6.85 seis puntos (sic) ochenta y cinco metros: en muro colindante de área construida de lote 2, fracción «8», con número oficial 598 de la calle de Los Tomates, manzana 21, del propio conjunto habitacional.

Al Suroriente: 6.85 seis puntos (sic) ochenta y cinco metros; en muro colindante de área construida de lote 2, fracción «10», con número oficial 606 de la calle de Los Tomates, manzana 21, del propio conjunto habitacional.

Al Surponiente: 4.45 cuatro punto cuarenta y cinco metros; con área privativa, área jardineada con opción de estacionamiento de la propia vivienda.

Al Nororiente: 4.45 cuatro puntos (sic) cuarenta y cinco metros; con área privativa, área jardineada con opción de estacionamiento de la propia vivienda, hacia abajo: con terreno de desplante. Hacia arriba con losa de entresijo de la propia vivienda planta alta de la vivienda.

Al Norponiente: 6.85 seis puntos (sic) ochenta y cinco metros; en muro colindante de área construida de lote 2, fracción

«8», con número oficial 598 de la calle de Los Tomates, manzana 21, del propio conjunto habitacional.

Al Suroriente: 7.45 siete puntos (sic) cuarenta y cinco metros: en muro colindante de área construida de lote 2, fracción «10», con número oficial 606 de la calle de Los Tomates, manzana 21, del propio conjunto habitacional.

Al Surponiente: 4.45 metros, con vacío de área privativa, patio de servicio de la propia vivienda.

Al Nororiente: con vacío de la propia vivienda, del área privativa, área jardineada con opción de estacionamiento.

Sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 903,000.00 novecientos tres mil pesos 00/100 moneda nacional, que resulta del avalúo exhibido por la parte actora, y como postura legal la que cubra 2/3 dos terceras partes de la suma indicada, ordenándose convocar postores a la audiencia mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 días en los Estrados de este Juzgado, Michoacán, Periódico Oficial del Estado y otro de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, a 12 doce de julio del 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria.- Lic. Jessica Rodríguez Benítez.

40153565982-09-08-24

26-31-36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Apatzingán, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 591/2023, promovido por la persona moral denominada SCTOTIABANK INVERLAT SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SCOTIABANK INVERLAT, frente a CRISTINA MARTÍNEZ GUTIÉRREZ, se señalan las 13:00 trece horas del día 17 diecisiete de octubre del año 2024, para que tenga verificativo la audiencia de remate en PRIMERA ALMONEDA del siguiente inmueble:

Casa habitación ubicada en la calle Parácuaro, sin número oficial, construida sobre los lotes 09 nueve, 10 diez, y 11 once, que actualmente forman una sola unidad topográfica, de la manzana 8 ocho, en el fraccionamiento Hacienda de Palmira, municipio de Apatzingán, Michoacán, con una extensión superficial de 357.00 m² trescientos cincuenta y siete metros cuadrados, actualmente con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noreste: 21.00 veintiún metros, con calle Parácuaro.
 Al Sureste: 21.00 veintiún metros, con lote 30 treinta, 31 treinta y uno y 32 treinta y dos.
 Al Noroeste: 17.00 m. diecisiete metros, con lote 8 ocho.
 Al Noreste: 17.00 m. diecisiete metros, con lote 12 doce.

Sirve de base para su venta lacantidad de \$4'600,000.00 cuatro millones seiscientos mil pesos 00/100 moneda nacional, que es el valor comercial asignado al referido inmueble, considerándose como postura legal aquella que cubra las 2/3 dos terceras paartes de dicha suma como lo dispone el artículo 823 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, y reúna los requisitos señalados por el dispositivo 828 del mismo ordenamiento jurídico.

Convóquese postores mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación en la región.

Apatzingán, Michoacán, a 14 catorce de agosto de 2023 dos mil veintitrés.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Nolberto Rene Moreno Fuerte.

4000379060-26-08-24

36-41-46

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

CONVOCA OPOSITORES.

En fecha 20 veinte de septiembre del año 2023 dos mil veintitrés, se tuvo a GUADALUPE JUDITH CRUZ RAMOS, por propio derecho, promoviendo en la vía de Jurisdicción Voluntaria Civil Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio, registrándose el expediente bajo el número 452/2023 respecto del predio urbano en la calle Hidalgo, número 0 cero, barrio de San Pedro del municipio de Tingüindín, Michoacán, con las medidas indicadas y colindancias:

Al Norte: con Martha Alicia Oseguera Barragán.
 Al Sur: con la sucesión a bienes de José María Cárabes Gutiérrez, debiéndose notificar por conducto de Ma. del Carmen Barajas González.
 Al Oriente: con Hugo Pardo Galván.
 Al Poniente. con calle Hidalgo de su ubicación.

Causante de la posesión Teresa Ramos Amezcua.

Se convoca opositores para que en el término de 10 diez días, comparezcan a este Juzgado a manifestar lo que a su derecho corresponda.

Publíquese este edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Los Reyes, Michoacán, a 16 de agosto del año 2024.- Atentamente.- Secretaria de Acuerdos Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Irayda Yenny Gutiérrez Garduño.

40153582752-26-08-24

36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

ISAIAS REYES CARO, promueve bajo el número 433/2024, Diligencias de Información Ad-perpetuam, respecto del predio rústico, ubicado en la localidad de Ajuno municipio de Pátzcuaro, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias:

Norte: 25.74 metros, Aurelio Alcantar Leyva.
 Este: 15.09 metros, calle sin nombre.
 Sur: 24.60 metros, Hermelinda Morales Cornelio.
 Oeste. 15.30 metros, Maria de la Luz Velázquez Reyes.

Total: 386.35 m².

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 8 de agosto de 2024.- Secretaria Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Licenciada Margarita Báez Téllez.

40153584252-27-08-24

36

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Por auto de fecha 10 diez de agosto del presente año, este Juzgado admitió a trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 863/2023, que sobre Información

"Versión digitalizada de acuerdo a la Ley del Poder Judicial del Estado de Michoacán"

Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio promueve SILVIA VILLEGAS OLVERA, por su propio derecho, respecto de un predio urbano con casa habitación, ubicado en la calle Josefa Ortiz de Domínguez, número 496, de la tenencia de Aguanuato, municipio de Panindícuaro, Michoacán, que mide y linda:

Al Oriente: se mide de sur a norte 9.85 metros, ligero ángulo con dirección al oriente para terminar en 19.82 metros, con calle de su ubicación.

Al Poniente: 53.06 metros, con María Victoria Valladares Areas, cerca de piedra propoia de por medio.

Al Norte: en una primera línea que va de poniente a oriente en 27.51 metros, ángulo al sur en 30.92 metros, ligero ángulo al oriente para terminar en 36.50 metros, con Emiliano Velázquez Flores, cerca de piedra propia de por medio.

Al Sur: 28.84 metros, con calle de su ubicación.

Superficie de 1,693.15 m².

Publíquese edicto término 10 días, Estrados Tribunal, Periódico Oficial Estado, lugar ubicación inmueble, convocando opositores tramitación diligencias, hacer valer derecho Juzgado Autos.

Zacapu, Michoacán, 8 septiembre 2023.- Secretaria de Apoderados.- Licenciada Michelle Yetta Valencia Ochoa.

40153578444-21-08-24

36

AVISO NOTARIAL

Lic. Rosalba Elvira Rios.- Notario Público No. 193.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Por medio del presente se informa que se tiene por iniciada en sede Notarial el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de IRINEO NIETO HERRERA, tramitado en la Notaria Número 193 con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, a cargo de la Lic. Rosalba Elvira Ríos.

Lic. Rosalba Elvira Rios.- Notaria Pública Titular Número 193.- EIRR730116F7A. (Firmado).

36

AVISO NOTARIAL

Lic. Rosalba Elvira Rios.- Notario Público No. 193.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

Por medio del presente se informa que se tiene por iniciada en sede Notarial el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de SILVANAHERNÁNDEZ BUSTOS, tramitado en la Notaria Número 193 con sede en Lázaro Cárdenas, Michoacán, a cargo de la Lic. Rosalba Elvira Ríos.

Lic. Rosalba Elvira Rios.- Notaria Pública Titular Número 193.- EIRR730116F7A. (Firmado).

36

AVISO NOTARIAL

Lic. Emiliano Martínez Coronel.- Notario Público No. 180.- Puruándiro, Michoacán.

Con fundamento en el artículo 1,129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, hago constar que por escritura pública 8,129 de fecha 29 de julio del año 2024, PEDRO GARCIA ZAVALA, a través de su apoderada legal Licenciada Sarahí Lázaro Contreras, inició tramitación de Sucesión Intestamentaria a bienes de la ciudadana MARÍA RAMIREZ PIMENTEL Y/O MARÍA RAMIREZ Y/O MARÍA RAMIREZ PIMENTEL DE GARCÍA, aceptó el cargo de albacea, y manifestó que se formulará el inventario y avalúo.

Publíquese por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Notario Público Número 180.- Lic. Emiliano Martinez Coronel.- MACE 720917TXA. (Firmado).

40103595029-26-08-24

36

AVISO NOTARIAL

Lic. Marco Vinicio Aguilera Garibay.- Notario Público No. 95.- Morelia, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 20 de agosto del año 2024.

Conforme al artículo 1009 y correlativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, ante mi Notario Público No. 95 del Estado, Maestro en Derecho Marco Vinicio Aguilera Garibay, en ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, compareció la ciudadana VALERIA LOPEZ SILVIA, en cuanto albacea definitivo dentro de la Sucesión Intestamentaria a bienes de JOSE ANTONIO LOPEZ ORDUÑA, habiendo radicado primera

"Versión Oficial del Periódico Oficial de Michoacán (artículo 8 de la Ley de Acceso a la Información Pública) - SIN VALER LEGAL"

y segunda sección en el Juzgado Tercero Civil de este Distrito Judicial, expediente 693/2013, en el que con fecha 07 de agosto de 2024, se declaró la separación de la prosecución judicial del citado juicio, ordenando enviar los autos originales a mi oficio público para que continúe la tramitación de este sucesorio y lleve a cabo la protocolización correspondiente.

M. en D. Marco Vinicio Aguilera Garibay.- Notario Público Número 95 Noventa y Cinco.- AUGM-680318619. (Firmado).

40103596636-27-08-24 36

AVISO NOTARIAL

Lic. Marco Vinicio Aguilera Garibay.- Notario Público No. 95.- Morelia, Michoacán.

Morelia, Michoacán, a 20 de agosto del año 2024.

Conforme al artículo 1009 y correlativos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán, ante el Notario Público No. 95 del Estado, Maestro en Derecho Marco Vinicio Aguilera Garibay, en ejercicio en el Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, compareció la ciudadana MARIA EUGENIA HERNANDEZ ARREOLA, en cuanto alabacea definitivo dentro de la Sucesión Testamentaria bienes de SALVADOR HERNANDEZ MIRANDA, habiendo radicado primera y segunda sección en el Juzgado Primero Civil de este Distrito Judicial, expediente 310/2023, en el que con fecha 14 de febrero de 2024, se declaró la separación de la prosecución judicial del citado juicio, ordenando enviar los autos originales a mi oficio público para que continúe la tramitación de este sucesorio y lleve a cabo la protocolización correspondiente.

M. en D. Marco Vinicio Aguilera Garibay.- Notario Público Número 95 Noventa y Cinco.- AUGM-680318619. (Firmado).

40103596627-27-08-24 36

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaria Pública Número 1 Uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado Jose Solorzano Herrejon, se concluye extrajudicialmente la

Sucesión Intestamentaria a bienes de MA. DEL REFUGIO JUANA CARMONA ESQUIVEL y/o JUANA CARMONA ESQUIVEL yo JUANA CARMONA DE REYES, misma que radicó ante el Juzgado Primero de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 698/2020, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 12 de agosto de 2024. (Firmado).

40153583446-26-08-24 36

AVISO NOTARIAL

Lic. José Solórzano Herrejón.- Notario Público No. 1.- Morelia, Michoacán.

Se hace del conocimiento de todos los interesados, que ante esta Notaria Pública Número 1 Uno del Estado de Michoacán de Ocampo, a cargo del Licenciado Jose Solorzano Herrejon, se concluye extrajudicialmente la Sucesión Intestamentaria a bienes de EUGENIO JUAN JOSE REYES CARMONA, misma que se radicó ante el Juzgado Primero de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial, bajo el número de expediente 935/2022, para los efectos legales correspondientes.

Morelia, Michoacán, a 12 de agosto de 2024. (Firmado).

40153583441-26-08-24 36

AVISO NOTARIAL

Lic. Leonardo Servín Maldonado.- Notario Público No. 69.- Zinapécuaro, Michoacán.

Oficio No. 627/2024

Zinapécuaro, Michoacán, 26 de agosto de 2024.

El suscrito Licenciado Leonardo Servín Maldonado, Notario Público Sesenta y Nueve en el Estado, con ejercicio y residencia en Zinapécuaro, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales que en derecho corresponda:

Mediante escritura pública 3147, volumen 56, del 26 de agosto de 2024, compareció ante mí ELIA CHÁVEZ SOLÓRZANO, en su carpacter de albacea, a continuar en términos del artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles de Michoacán, con el procedimiento Sucesorio Intestamentario, a bienes de OLIVERIO CORONA PÉREZ, que se inició mediante escritura pública número 98063, libro

"Versión digital de consulta. Aparece el sello legal electrónico"

2728, pasada ante la fe del Licenciado Carlos Cataño Muro Sandoval, Notario Público Número Cincuenta y Uno en la ciudad de México, donde la compareciente manifestó que aceptó la herencia y que va a proceder a formular el inventario y avalúo de bienes.

Atentamente.- Notario Público Número Sesenta y Nueve en Michoacán.- Lic. Leonardo Servín Maldonado.- SEML-700424-4V2. (Firmado).

40153583787-27-08-24

36

J.S.I.	Se concluye el S.I. a bienes de Eugenio Juan José Reyes Carmona, ante la fe del Lic. José Solórzano Herrejón, Notario Público No. 1 de Morelia, Michoacán.....	5
J.S.I.	Compareció Elia Chávez Solórzano albacea del J.S.I. a bienes de Oliverio Corona Pérez, ante la fe del Lic. Leonardo Servín Maldonado, Notario Público No. 69 de Zinapécuaro, Michoacán.....	5

**Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx**

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL